Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 1 de 3

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**01 04 21 A 30 04 21**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI** ☐	**NO** x
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	100%	**78%**

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ELIZABETH FUENTES MURILLO
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE KENNEDY
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	KENNEDY
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Gloria Johanna Bustos Leiton Yuly Marcela Riaño Rivera Johana Norela Martín Velásquez Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	3159
FECHA DE CONTRATO	15/04/20
CONTRATISTA	Fundación Pepaso
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.524.015-1
PROYECTO	1096 Desarrollo Integral desde la Gestación hasta la Adolescencia
VALOR	$ 720.870.288
PLAZO	175 Días Hábiles
FECHA ACTA DE INICIO	05/05/20
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	22/01/21
ADICIÓN	N.A
PRORROGA	M1 47 DÍAS HÁBILES M2 20 DÍAS HÁBILES
SUSPENSIÓN	N.A
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 2 de 3

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	DISPOSICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUERDO CON EL ESQUEMA DE ATENCIÓN						
1	Presentar los documentos definidos en el acápite Disposiciones para la prestación del servicio, de acuerdo con el esquema de atención del presente documento, para verificación de la SDIS.			**X**			Presentaron los documentos definidos para la prestación del servicio, en cada uno de los componentes y de acuerdo con lo establecido para el esquema de atención 1.
	GENERALES						
1	Dar cumplimiento a las directrices que se impartan desde la Secretaría de Integración Social y la Subdirección para la Infancia, en lo que tiene que ver con el estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID -19, o las que se puedan Decretar por cualquier tipo de emergencia o situación que imposibilite la ejecución del convenio en condiciones normales.			**X**			Dieron cumplimiento a las directrices dadas por la SDIS con ocasión del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del COVID –19.
2	El Asociado debe atender virtualmente las verificaciones que en virtud de la Supervisión deban desarrollarse para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de cada componente.			**X**			El asociado proporcionó mediante correo electrónico, los documentos y soportes necesarios para la verificación, dando cuenta del cumplimiento de las obligaciones específicas de cada componente.
3	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes vía correo electrónico al mail establecido por la Supervisión, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			**X**			Los informes requeridos correspondiente al mes verificado fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

4	Atender las solicitudes que haga la Supervisión y dar respuesta en los términos establecidos.			**X**			Atendieron las solicitudes realizadas, de manera oportuna, presentando la información y los soportes requeridos por la supervisión.
5	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Facilitaron la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación del Lineamiento de Educación Inicial y los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
6	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.			**X**			Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social -SDIS.
7	Presentar protocolos de bioseguridad para el talento humano, niñas, niños y familias, para cada una de las estrategias pactadas para la educación inicial en casa, de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.			**X**			Presentó el protocolo de bioseguridad para el regreso voluntario, gradual y seguro de las niñas y los niños al jardín infantil, habilitado.
	COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Implementar acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con lo establecido en el documento orientador para la atención de las niñas y los niños de primera infancia en los jardines infantiles, durante de la emergencia sanitaria por Covid-19.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de estilos de vida saludable, mediante una canción incentivaron el consumo de frutas y verduras. De otra parte, a través de infografías presentaron los beneficios del consumo de frutas y verduras. Así mismo, mediante diapositivas abordaron las recomendaciones para la prevención de la Obesidad Infantil, siendo la inadecuada alimentación y el sedentarismo las principales causas de esta enfermedad.
2	Garantizar, durante todo el plazo de ejecución del Convenio, los elementos mínimos de aseo personal, aseo institucional y de protección personal, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.			**X**			Entregaron los elementos mínimos de aseo personal a las niñas y los niños participantes, de acuerdo con las especificaciones de la SDIS. Presentaron las facturas de compra de los elementos de aseo institucional y de protección personal, las cuales coincidieron con lo registrado en la herramienta control de entradas y salidas. Presentaron las fichas técnicas de productos químicos de aseo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

3	Desarrollar las acciones correspondientes descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional y documentos asociados y de otras orientaciones de la SDIS frente al tema.					**X**	No se desarrollaron acciones de vigilancia nutricional dado que no fueron programadas con motivo de la pandemia por Covid-19.
4	Documentar e implementar en lo que aplique, el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, respecto a la compra, transporte, recepción y almacenamiento de alimentos de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Documentaron el Procedimiento Operación Entrega de paquetes alimentarios, presentaron el protocolo de bioseguridad para la entrega de los paquetes alimentarios, el plan de compras mensual, formato recepción de alimentos y el formato de verificación de transporte de alimentos, los cuales se encontraron diligenciados adecuadamente y coincidieron entre sí. Presentaron las facturas de compra de los alimentos del paquete alimentario entregado a los niños y las niñas. Se evidenció que las cantidades de alimentos, descritas en las facturas de compra presentadas, fueron acordes a las requeridas para garantizar la entrega del paquete alimentario de emergencia sanitaria correspondiente a abril de 2021
5	Implementar acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, respecto a la compra, almacenamiento, preparación y servido, con padres, madres o cuidadores, de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias, para la promoción de manejo adecuado de alimentos en casa, mediante un video presentaron el procedimiento para el alistamiento y conservación de la yuca y la arracacha. Así mismo mediante una infografía se dieron recomendaciones para la conservación de las frutas en la nevera, y mediante un video presentaron el proceso de limpieza y desinfección de la nevera.
6	Implementar acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa de acuerdo con los procedimientos, instructivos de la SDIS y normatividad vigente.			**X**			Implementaron acciones y estrategias para la promoción de saneamiento en casa, mediante imágenes presentaron el proceso de limpieza y desinfección de ventanas y puertas. De otra parte, a través de un cuento informaron sobre el procedimiento de limpieza y desinfección de los juguetes de plástico y mediante un video socializaron el procedimiento de limpieza y desinfección de las fundas, sabanas y cobijas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

7	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al talento humano que participe en actividades relacionadas con el Procedimiento de Operación Entrega de Apoyos Alimentarios.			**X**			Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del docente.
8	Contar con los elementos mínimos requeridos para la recepción y entrega de alimentos correspondientes a los paquetes alimentarios de emergencia sanitaria, en adecuado estado de funcionamiento.			**X**			Contaron con báscula, gramera y mesas en material higiénico, las cuales se encontraban en buen estado y no contenían partes en madera. Presentaron el inventario de los elementos para la recepción y entrega de alimentos y soporte de mantenimiento de la báscula de alimentos.
9	Adquirir los productos alimenticios de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces.			**X**			Realizaron la compra y adquisición de productos alimenticios de primera calidad, al proveedor: "Iván de Jesús Rivera" con NIT 5909457-3 y concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 08 de febrero de 2021. El transporte de los productos alimenticios se realizó en el vehículo de placa TAY 404, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 26 de febrero de 2021.
10	Implementar las modificaciones en el apoyo alimentario, orientadas por el profesional en nutrición asignado a la unidad operativa por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas, lo requieran.					**X**	Durante el periodo verificado no se reportaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en el apoyo alimentario.
11	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, de acuerdo con los parámetros establecidos en el presente documento y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro de la entrega.			**X**			Entregaron oportunamente al padre, madre o cuidador, el paquete alimentario de emergencia sanitaria, correspondiente a abril de 2021, de acuerdo con los parámetros establecidos por la SDIS, y los protocolos de bioseguridad con motivo del Covid-19, dejando registro en las planillas de entrega para cada nivel.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

							Realizaron la entrega de 117 paquetes alimentarios, acordes con las características de calidad y cantidad establecidas por la SDIS, el 7 de abril de 2021, así: Prejardín: 67 Jardín: 50
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar las medidas de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y los lineamientos establecidos por la SDIS para la implementación de este componente.			**X**			Socializaron las medidas de seguridad; mediante un video y un folleto dieron a conocer los aspectos a tener en cuenta para la prevención de los accidentes en casa con las niñas y los niños, por quemaduras. Difundió la información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp
	AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL	**D**	**AM**	**S**	**S**	**NA**	**OBSERVACIONES**
1	Socializar los programas de Gestión Ambiental de acuerdo con lo establecido por el Plan Institucional de Gestión Ambiental y teniendo en cuenta las particularidades de las familias.			**X**			Socializaron con padres, madres o cuidadores el programa de Gestión integral de residuos, con el apoyo de un video, presentaron la forma de clasificación de los residuos aprovechables y no aprovechables para una correcta disposición. Difundió la información mediante la plataforma de mensajería WhatsApp
2	Implementar y desarrollar las campañas, estrategias y actividades establecidas por la SDIS, durante el desarrollo del Convenio.			**X**			Implementaron y desarrollaron la campaña de "movilidad sostenible", mediante la difusión de una pieza comunicativa que promueve la movilidad en el servicio de transporte masivo, manteniendo adecuadas prácticas de bioseguridad. Informaron sobre la campaña del día del árbol y día de la tierra, mediante el uso de carteleras. La información fue difundida mediante la plataforma de mensajería WhatsApp

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

	PROCESO PEDAGÓGICO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	Contar con planeaciones que orienten el desarrollo de experiencias pedagógicas y las propuestas establecidas en el proyecto pedagógico.			**X**			Contó con los formatos de planeación para cada uno de los niveles, correspondientes al mes de abril, con actividades eran acordes a las edades de los niños y de las niñas; estas fueron socializadas a los padres de familia o cuidadores de manera diaria, mediante la plataforma de mensajería de WhatsApp.
2	Implementar los mecanismos e instrumentos de seguimiento y acompañamiento telefónico emitidos por la SDIS y remitir en la periodicidad requerida.			**X**			Las profesionales en atención a la primera infancia diligenciaron el formulario Google Forms, para cada uno de los niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones dados por la SDIS, donde realizaron seguimiento a la información suministrada por los padres de familia o cuidadores en cuanto al desarrollo de las actividades pedagógicas, al consumo de alimentos y a estados de salud.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y niños a quienes se les presta el servicio, teniendo en cuenta sus potencialidades.			**X**			Envió los registros de los observadores del mes de marzo de 2021, de cada uno de los niveles, en estos se evidenciaron lecturas integrales y particulares en relación a los avances, alcances, fortalezas y oportunidades frente a las experiencias pedagógicas experimentadas en el mes. Dichos registros fueron socializados a las familias mediante la plataforma de WhatsApp.
4	Registrar por escrito, sobre los hechos por las familias de niñas y niños cualquier suceso cotidiano diferente de lo habitual, que se identifique o sea reportado que afecten el estado físico y emocional, inobserve, amenace o vulnere sus derechos.			**X**			Envió formato en el cual se registran las novedades identificadas niño a niño, por cada uno de los niveles, donde se evidenció seguimiento oportuno de las situaciones presentadas. Así mismo se evidenció actas de socialización a las familias, de las novedades de febrero a abril. Subsanando la observación anterior.
5	Entregar un (1) informe trimestral a los padres, madres o cuidadores, según lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, que den cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.			**X**			Los días 13, 14 y 15 de abril de 2021, realizó la entrega de informes trimestrales a padres de familia, en los cuales a manera de revista se dan a conocer el proceso de desarrollo de cada niño y niña.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

							Presentó acta de socialización a las familias, por cada uno de los niveles.
6	Realizar las Jornadas Pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.			**X**			La jornada pedagógica se realizó el 23 de abril de 2021, donde se trabajó el tema dado por la SLIS "Estrategias virtuales en educación inicial". Por medio de la plataforma Google Meet, presentaron acta, fotografías y ficha SIRBE con las firmas del talento humano Los soportes de la jornada fueron enviados a la SLIS el 23 de abril, mediante correo electrónico.
7	Participar en las Jornadas de Comité Pedagógico Ampliado, desarrolladas una vez al mes, por la localidad, de acuerdo con la programación establecida por la SDIS.			**X**			Presentó documento en PDF con el correo electrónico del 22 de abril, enviado desde la Subdirección Local, donde se les compartió la agenda pedagógica para el mes de abril.
8	Promover e implementar con los agentes corresponsables (Talento humano, padres, madres, cuidadores, niñas y niños), acciones de cuidado calificado a través de estrategias de buen trato, prevención del maltrato infantil, prevención y detección de la violencia sexual infantil.			**X**			El 5 de abril de 2021, realizó una actividad de buen trato, en la que invitó a las familias a bailar en compañía de sus hijos e hijas, con el fin de motivar espacios de compartir en familia. Dicha información se difundió mediante la plataforma de mensajería de WhatsApp.
9	Socializar con el talento humano, padres, madres y cuidadores de manera virtual**,** o mediante la entrega de piezas comunicativas, el documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, conforme a lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial, incluyendo maltrato institucional.			**X**			Para el mes de abril no se tenía programado socialización del documento que contiene los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos, con padres, madres, niños, niñas y cuidadores
10	Implementar los procedimientos de activación de rutas administrativas por restablecimientos de derechos de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y los demás documentos que hacen parte integral del Convenio.			**X**			Se está realizando seguimiento al caso de los hermanos JCM del nivel jardín A y DSCM del nivel jardín B, donde por medio de novedades se ha registrado el seguimiento realizado ante Comisaria de Familia y Fiscalía, el cual ha sido manifestado por la abuela de los niños, para el mes de abril se realizó una ampliación de información la cual fue radicada a la comisaria de familia bajo el radicado 420/2020 y a la subdirección local bajo el radicado E2021008844 del 15 de abril de 2021.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

							Así mismo se reportaron las siguientes situaciones mediante correo electrónico a la Subdirección Local: El caso de la niña María Alexandra Acosta Bastidas, quien tiene una activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar, activada por la madre de la niña, donde se le otorgó medida de protección No. M.P.78/2021-RUG 377/2021. Dando solución a la observación del mes anterior.
11	Elaborar e implementar un pacto de corresponsabilidad que evidencie los acuerdos entre los diferentes actores participantes que garanticen los derechos de la primera infancia y promuevan la armonía conforme con lo establecido en la "Guía para la Construcción del Pacto de Corresponsabilidad" o el documento que lo reemplace o sustituya y la orientación para alcanzar los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial en los cuales se consigna información especifica frente a este proceso, acorde con el tiempo de ejecución del Convenio.					**X**	Para el mes de abril no se tenía programado encuentro con familias ni talento humano, para la construcción del pacto de corresponsabilidad.
12	Adquirir y facilitar la papelería, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el presente documento.			**X**			Realizó la entrega de 117 paquetes pedagógicos, de la siguiente manera: Pre Jardín: 67 Jardín: 50 Así mismo, se dio visto bueno a la factura GED-233 del 08 de abril de 2021, a la cual se le debe descontar 1 caja x 9 de plastilina en barra larga, toda vez que se entregaron 15 y no 16 como se relaciona en la factura. Subsano las observaciones del mes anterior, con respecto al diligenciamiento del formato de entrega del paquete pedagógico, toda vez que los elementos correspondían a los facturados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

	COMPONENTE TALENTO HUMANO	D	A M	S	S	N A	OBSERVACIONES
1	El Talento Humano contratado debe realizar actividades con las niñas y los niños beneficiarios del servicio, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión, el lineamiento y las guías publicadas por la SDIS.			X			El talento humano realizó las actividades programadas, de acuerdo con las indicaciones impartidas desde la Supervisión y desde la SDIS.
2	Implementar las estrategias necesarias para solucionar las controversias o inconvenientes que se presenten en el marco de la prestación del servicio.			X			Cuenta con el protocolo de resolución de conflictos en el marco de la prestación del servicio.
3	Documentar los procesos de selección, inducción, cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades del talento humano.			X			El asociado cuenta con los lineamientos del proceso de selección y actas de inducción al talento humano.
4	Socializar al talento humano contratado para la prestación del servicio del Jardín Infantil, todos los documentos que forman parte integral del proceso competitivo y demás lineamientos que forman parte integral del servicio.			X			Cuenta con acta de socialización del anexo técnico y demás lineamientos que forman parte integral del servicio. Presentó acta de socialización y organización del plan de trabajo para el mes de abril, la cual se realizó el 28 de marzo de 2021.
5	Garantizar el perfil y proporción del talento humano requerido para prestación del servicio.			X			El asociado cumple con los perfiles y proporción del talento humano para la prestación del servicio de acuerdo con la estructura de costos.
6	Reemplazar el talento humano que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días calendario de operación, consecutivos no preste sus servicios, el reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial.					X	No se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que requirieran remplazos en el mes.
7	Hacer seguimiento del estado de salud del talento humano de acuerdo con las especificaciones y protocolos establecidos durante la emergencia social por el Covid-19 e informar al Supervisor cuando se presenten novedades.					X	No se han presentado novedades del estado de salud del talento humano en referencia a la emergencia social por el Covid 19.
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Remitir a la Supervisión del Convenio las hojas de vida con los respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del Convenio.					X	El asociado cuenta con la verificación del cumplimiento de perfiles del talento humano contratado. En el mes verificado no presentó hojas de vida para verificación de cumplimiento de perfiles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

2	Notificar de manera inmediata los cambios de talento humano que se presenten durante la ejecución del convenio.					**X**	No se realizaron cambios de talento humano durante el mes verificado.
3	Contar con un archivo digital compartido con el Supervisor del Convenio en donde se encuentren organizadas las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio en las condiciones descritas en el componente administrativo de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.			**X**			El asociado cuenta con archivo compartido con el Supervisor del convenio en el que se encuentran las hojas de vida del talento humano contratado para la prestación del servicio, conforme a lo descrito en el anexo técnico y en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
4	Contar con un instrumento de atención y registro de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para las familias participantes del servicio.			**X**			Cuenta con correo electrónico kennedypepasopqrs@gmail.com, en el cual se registra agradecimiento y felicitaciones por parte de los padres de familia por las actividades que realiza el Jardín Infantil.
	GESTION DOCUMENTAL	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.					**X**	Para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daño de la documentación.
2	Entregar a la Supervisión, durante la ejecución del Convenio todos los archivos en soporte físico (cuando sean requeridos) y magnético que se hayan producido o recibido con ocasión de la ejecución del Convenio.			**X**			Mediante correo electrónico enviado el 07 de abril de 2021 el asociado radicó ante la Supervisión los soportes físicos y magnéticos que se produjeron para el convenio durante el mes de marzo de 2020.
3	Entregar las historias sociales de niñas y niños a la Subdirección Local correspondiente al finalizar el plazo de ejecución del Convenio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1080 de 2015 en los artículos 2.8.2.2.4 y 2.8.2.5.3 y en los procedimientos vigentes establecidos por la entidad en el marco del Sistema de Gestión Documental y Archivo - SIGA. Dicha documentación solo será recibida si					**X**	Para el periodo verificado no se realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la subdirección local.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

	cumple con los lineamientos definidos en el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.						
	SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución 0635 del 12 de abril de 2017.			**X**			El asociado cuenta con el formato de autorización de tratamiento de datos, dando cumplimiento a la Resolución 0635 del 12 de abril de 2017
2	Garantizar el diligenciamiento de los instrumentos correspondientes a la "ficha SIRBE información básica y transversal, ficha SIRBE variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social" establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.			**X**			Cuentan con el formato de novedades establecido por la SDIS para la activación de niñas y niños.
	ASPECTOS FINANCIEROS	**D**	**A M**	**S**	**S**	**N A**	**OBSERVACIONES**
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos durante la emergencia sanitaria, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio			**X**			Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los 10 primeros días calendario del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.			**X**			El pago de los honorarios correspondiente al mes de abril de 2021 se realizó en fecha 06/05/2021, según transferencia electrónica del banco Bogotá y Banco Confiar, presentada por el Asociado. Se evidenciaron 16 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el mes abril de 2021. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 16 personas, las cuales se encuentran vinculadas por prestación de servicios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

4	Presentar a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.			**X**			El asociado presentó paz y salvos de proveedores y del talento humano.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por un valor total de $46.912.861 representados en Talento Humano $37.410.800, Elementos de Aseo Personal $772.950, Elementos de Aseo Institucional $128.300, Papelería $989.961 y Alimentos $7.610.850. Así mismo, se evidencio aporte por parte del Asociado por valor de $6.282.900, representado en Espacio Físico Funcional.
6	Suministrar los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.			**X**			Los documentos enviados como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado, fueron remitidos vía correo electrónico al e-mail de la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**47**	**0**	**9**	Se presentó cumplimiento satisfactorio de las obligaciones.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Ninguna

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

RELACION DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Se evidenciaron 16 planillas de aportes debidamente canceladas con el IBC del 40% de los ingresos percibidos en el mes abril de 2021.

ITEM	**PERIODO DE PAGO** *AÑO – MES*	**FECHA DE PAGO** *AÑO – MES – DÍA*	**VALOR**
PENSIÓN	2021-04	NA	NA
SALUD	2021-04	NA	NA
RIESGOS PROFESIONALES	2021-04	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones derivadas de la suscripción del Convenio.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL MES DE ABRIL DE 2021 CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL C.C. FUNDACIÓN PEPASO I (ZONA 11 - OPCION 1) CONTRATO N° 3159/2020.		Acta N 12 Fecha: 10 de mayo de 2021	
CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO PARA GASTOS DEL MES		
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	
		APORTE EN ESPECIE	APORTE EN DINERO
COSTOS FIJOS			
TALENTO HUMANO	**37.410.800**	-	-
Salarios y/o Honorarios	37.410.800		
Provisiones (Prestaciones Sociales)	-		
Seguridad Social y Aportes Parafiscales	-		
	% DE EJECUCION		
ESPACIO FISICO FUNCIONAL	-	**6.282.900**	-
Servicios públicos	-	121.419	
Internet	-		
Piga	-		
Mantenimiento e Inmueble	-	6.161.481	
	% DE EJECUCION		
VIGILANCIA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACION	-	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	**772.950**	-	-
	% DE EJECUCION		
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	**128.300**	-	-
Elementos de Aseo	128.300		
Dotación del Personal	-		
	% DE EJECUCION		
PAPELERIA	**989.961**	-	-
Papelería niños	989.961		
Papelería administrativa y materiales de oficina	-		
	% DE EJECUCION		
MATERIAL DIDACTICO	-	-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS VARIABLES			
ALIMENTOS	**7.610.850**	-	-
REFRIGERIOS		-	-
	% DE EJECUCION		
COSTOS POR REALIZACION			
SALIDA PEDAGOGICA	-	-	-
	% DE EJECUCION		
TOTALES	**46.912.861**	**6.282.900**	-
	% DE EJECUCION		
TOTAL EJECUCIÓN EN EL MES	**$**		**53.195.761**
Nota aclaratoria: No se aplicaron descuentos para el mes verificado			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

EJECUCIÓN DEL MES DE ABRIL DE 2021 POR VALOR DE $53.195.761

EJECUCIÓN SDIS POR VALOR DE $46.912.861

Talento Humano: Para este concepto, se verificaron los días laborados del mes, por el valor día de cada perfil según estructura de costos. El valor proyectado para el mes de abril es por $37.410.800, se llevó a la ejecución el valor de $37.410.800.

VINCULACIÓN	FECHA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	ENTIDAD BANCARIA	Nº DE CUENTA DEBITADA	APORTANTE	
					$DIS	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6/05/2021	TRANSFERENCIA	CONFIAR-BOGOTA	480011428-036358000	$	37.410.800

Elementos de Aseo Personal: El valor proyectado para el mes verificado es por $1.872.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $800 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. Se llevó el valor de $772.950

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV IJR-283	8/04/2021	$	742.950
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV IJR-286	8/04/2021	$	30.000
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$	772.950

El Asociado presentó la factura NIJR-283 de fecha 08 de abril de 2021 del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de 742.950

El Asociado presentó la factura NIJR-286 de fecha 08 de abril de 2021 del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de $202.300, de los cuales $30.000 corresponden al concepto de aseo personal.

Elementos de Aseo Institucional: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.574.000 que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $1.100 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos. Se llevó el valor de $128.300

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FV IJR-286	8/04/2021	$	128.300
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				$	128.300

El Asociado presentó la factura NIJR-286 de fecha 08 de abril de 2021 del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de $202.300, de los cuales $30.000 corresponden al concepto de aseo personal, se aplicó descuento de $44.000, se tomó en el concepto de aseo institucional el valor de $128.300

Papelería: El valor proyectado para el mes verificado es por $2.106.000 que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $900 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos.

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	
LAURA GISETH VALERA MORENO	1018512697	GED-233	8/04/2021	$	1.037.561
LAURA GISETH VALERA MORENO	1018512697	NC 30	12/04/2021	$	(47.600)
TOTAL PAPELERÍA				$	989.961

El asociado presentó la factura GED -233 de fecha 08 de abril de 2021, Nit 1.018.512.697 del proveedor Laura Giseth Varela Moreno por valor de $1.037.561, se aplicó nota crédito por valor de $47.600, por lo que se tomó el valor de $989.961.

Alimentos: El valor proyectado del mes verificado de $15.678.000, que corresponde a 20 días hábiles por valor día niño $6.700 por la cobertura autorizada para el convenio según estructura de costos

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	$DIS	
IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ	5909457-3	FE IJR-291	8/04/2021	$	7.610.850
TOTAL ALIMENTOS				$	7.610.850

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

Se llevó a la ejecución el valor de $7.610.850

El Asociado presentó la factura N IJR-291 de fecha 08 de abril de 2021 del proveedor Iván de Jesús Rivera Nit 5909457-3 por valor total de $7.610.850.

EJECUCIÓN ASOCIADO POR VALOR DE $6.282.900

Espacio Físico funcional El valor proyectado para el mes de abril es por $6.282.900, que corresponde a 30 días calendario por valor niño mes $53.700 por la cobertura autorizada según estructura de costos. Se tomó certificado de Revisor Fiscal por valor de $6.282.900

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- **Descuentos de cobertura abril 2021:** No se aplicaron descuentos de cobertura
- **Descuentos de talento humano:** Para el mes verificado no se aplicaron descuentos.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Soportes de ejecución de actividades
Soportes de ejecución Financiera
Planillas de entrega de paquetes de contingencia
Planillas de pago de Seguridad Social
Certificado de aportes parafiscales

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto, teniendo en cuenta la atención realizada a niñas y niños en el servicio de Jardines Infantiles.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:
Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/05/2020

ELIZABETH FUENTES MURILLO
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY
SUPERVISORA

GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON- APOYO A LA SUPERVISIÓN
YULY MARCELA RIAÑO RIVERA – APOYO A LA SUPERVISIÓN
JOHANA NORELA MARTÍN VELÁSQUEZ - APOYO A LA SUPERVISIÓN
LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO - APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3159 PEPASO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741 Creación: 2021-05-18 14:51:24

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 10:22:53

Escanee el código para verificación

Elaboración: Leidy Yolima Chaparro Puerto

Leidy Chaparro
1012330349
lchaparro@sdis.gov.co
Apoyo Supervisión
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Johana Norela Martín Velásquez

JOHANA MARTIN V.
52951425
jmartinv@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria de Integracion Social

Elaboración: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton

Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3159 PEPASO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
Creación: 2021-05-18 14:51:24
Estado: Finalizado
Finalización: 2021-05-19 10:22:53

Escanee el código para verificación

Firma: Elizabeth Fuentes Murillo



ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741
2021-05-19T10:22:55-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME DE SUPERVISION CONVENIO 3159 PEPASO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-145124-740c89-16687741 Creación: 2021-05-18 14:51:24

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 10:22:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2021-05-18 14:51:24 Lec.: 2021-05-18 15:01:44 Res.: 2021-05-18 15:03:35 IP Res.: 186.85.213.8
Elaboración	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-05-18 15:03:35 Lec.: 2021-05-18 16:07:29 Res.: 2021-05-18 16:07:39 IP Res.: 190.24.177.198
Elaboración	JOHANA MARTIN V. jmartinv@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2021-05-18 16:07:39 Lec.: 2021-05-18 20:19:07 Res.: 2021-05-18 20:19:22 IP Res.: 186.154.135.182
Elaboración	Leidy Chaparro lchaparro@sdis.gov.co Apoyo Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-05-18 20:19:22 Lec.: 2021-05-18 20:19:57 Res.: 2021-05-18 20:20:05 IP Res.: 181.141.33.130
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-05-18 20:20:05 Lec.: 2021-05-18 20:20:18 Res.: 2021-05-19 10:22:53 IP Res.: 181.51.196.172

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-205517-419df9-14934627
2021-05-19T10:23:05-05:00 - Pagina 1 de 3

OFICIO DE DESCUENTO DE COBERTURA Y TALENTO HUMANO APLICADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ASOCIADO: FUNDACIÓN PEPASO
CONVENIO N°: 3159/2020
JARDÍN INFANTIL: FUNDACIÓN PEPASO
LOCALIDAD: KENNEDY
PERIODO: Del 01 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021

A continuación se detallan los descuentos de cobertura no atendida de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, una vez revisada la metafísica.

MES	DIAS HABILES	NIVEL	COBERTURA POR NIVEL	COBERTURA ESTABLECIDA	PAQUETE ALIMENTARIO	PAQUETE ALIMENTARIO NO ENTREGADO	TOTAL DESCUENTO ALIMENTOS
ABRIL 2021	20	MATERNAL	0	0	0	0	$ -
		CAMINADORES	0	0	0	0	$ -
		PARVULOS	0	0	0	0	$ -
		PRE-JARDÍN	67	1.340	1.340	0	$ -
		JARDÍN	50	1.000	1.000	0	$ -
		TOTAL	**117**	**2.340**	**2.340**	**0**	**$ 0**

Nota: El descuento aplicado en la ejecución del mes corresponde al paquete alimentario no entregado.

Así mismo se relacionan los descuentos de talento humano no contratado, ausencias del personal en visitas de supervisión sin justificación acorde con lo establecido en el anexo técnico y la diferencia de honorarios de las profesionales y técnicas de atención a la primera infancia.

MES	AUSENCIA TH	PERSONAL NO CONTRATADO	DIFERENCIA PERFIL	OTROS DESCUENTOS	TOTAL DESCUENTOS TH	OBSERVACIONES
abr-21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	No Aplica

VALOR TOTAL DESCUENTOS: **$ -**

ELIZABETH FUENTES MURILLO
Supervisor(a)
Subdirector(a) Local de Kennedy

FUNDACIÓN PEPASO

Elaboró: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Subdirección para la Infancia
Revisó: Johana Isleny Huertas Torres - Subdirección para la Infancia
Revisó: Paula Andrea Solano Rey - Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-205517-419df9-14934627
2021-05-19T10:23:05-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DESCUENTO ABRIL 2021 3159-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-205517-419df9-14934627 Creación: 2021-05-18 20:55:17

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 10:23:04

Escanee el código para verificación

Revisión: ASOCIADO

Luz Dary Bueno Carvajal
51707142
fundacionpepaso@yahoo.com
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION PEPASO

Revisión: INFANCIA

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: INFANCIA

jhuertas@sdis.gov.co

Elaboración: INFANCIA

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-205517-419df9-14934627
2021-05-19T10:23:05-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

OFICIO DESCUENTO ABRIL 2021 3159-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-205517-419df9-14934627
Creación: 2021-05-18 20:55:17
Estado: Finalizado
Finalización: 2021-05-19 10:23:04

Escanee el código para verificación

Firma: SUPERVISOR



ELIZABETH FUENTES MURILLO
51731806
efuentesm@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA
SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210518-205517-419df9-14934627
2021-05-19T10:23:05-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

OFICIO DESCUENTO ABRIL 2021 3159-2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210518-205517-419df9-14934627 Creación: 2021-05-18 20:55:17

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-19 10:23:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2021-05-18 20:55:17 Lec.: 2021-05-18 20:55:33 Res.: 2021-05-18 20:55:52 IP Res.: 191.95.167.149
Revisión	JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES jhuertas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-05-18 20:55:52 Lec.: 2021-05-18 21:15:36 Res.: 2021-05-18 21:15:53 IP Res.: 191.102.196.74
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2021-05-18 21:15:53 Lec.: 2021-05-19 06:12:50 Res.: 2021-05-19 06:13:00 IP Res.: 191.95.55.250
Revisión	Luz Dary Bueno Carvajal fundacionpepaso@yahoo.com REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION PEPASO	Aprobado	Env.: 2021-05-19 06:13:00 Lec.: 2021-05-19 10:16:46 Res.: 2021-05-19 10:16:53 IP Res.: 190.84.160.102
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2021-05-19 10:16:53 Lec.: 2021-05-19 10:22:56 Res.: 2021-05-19 10:23:04 IP Res.: 181.51.196.172